

TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL

Conclusiones



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

1. PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN ORGANIZACIONAL

Con el objetivo de hacer menos oneroso el proceso de implementación de NIIF PyMES, se proponen las siguientes medidas:

- Comprometer a la academia y a gremios para la creación de **consultorios contables** donde los empresarios puedan acceder a orientaciones referentes al proceso de convergencia a NIIF.
- Utilizar la **plataforma de servicios del SENA** para capacitar en temas de NIIF PyMES al personal de las empresas pequeñas con material desarrollado en conjunto con otras entidades.

1. PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN ORGANIZACIONAL

- Para conseguir una verdadera motivación de los empresarios sobre la importancia y responsabilidad que tienen en el uso de las NIIF para PyMES, es urgente la **concientización de los empresarios** por parte Gobierno.
- Se considera al capital humano como elemento fundamental dentro del proceso de convergencia, por ello, para que este humano se multiplique y se minimicen los costos se debe aprovechar la experiencia adquirida por las compañías del grupo 1, en la implementación de las NIIF, el conocimiento acumulado por los profesionales y los gremios, la academia y otros grupos de interés a través de **Plan Padrino**, para aprovechar las lecciones aprendidas.

1. PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN ORGANIZACIONAL

- El Gobierno debe hacer unas exigencias en materia de sellos de **calidad informática para los oferentes de sistemas de información**, que garanticen la calidad de los sistemas y haya un control de calidad sobre estos.
- Construir con la participación de las cámaras de comercio procesos de **culturización del empresariado**, sobre la importancia estratégica de la información contable y financiera en las PyMES.

2. GOBIERNO CORPORATIVO Y NUEVA INFORMACIÓN FINANCIERA

- Con el objeto de tener un buen sistema de Gobierno Corporativo, se debe **fomentar la cultura de la administración del riesgo** y del cumplimiento de la normatividad.
- Generar un sistema de **acompañamiento estatal** al tema de gobierno corporativo.
- Fortalecer el sistema de control fundamentado en el **AUTOCONTROL**, cuya verificación se podría hacer con indicadores de gestión.

3. INVERSIÓN EN CAMBIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

- Mediante el uso de XBRL hacer que el Gobierno Nacional **forme un banco de datos en la nube**, así que las entidades de control y vigilancia, DIAN y otras partes interesadas puedan obtener la información que requieran directamente, sin necesidad para las empresas de preparar informes para cada uno.
- Buscar la manera de facilitarle en **forma gratuita a las microempresas un software contable** que se almacene en la nube.
- Para lograr un verdadero cambio en los sistemas de información se requiere un cambio en la actitud de muchos contadores. Es más difícil "des-aprender" que aprender. También es necesario que los administradores se involucren en el proceso, pues normalmente consideran que ese no es su problema.

3. INVERSIÓN EN CAMBIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

- Es necesario estructurar el **mercado de servicios, de capacitación e implementación**, buscando instrumentos que visibilicen la calidad, la pertinencia y la eficiencia de los servicios, enviando señales a los empresarios y al mercado.



4. IMPORTANCIA DE NIIF PARA PYMES O EL BENEFICIO PARA LAS PYMES

- Las superintendencias, cámaras de comercio, gremios y cámara sectoriales deben asumir liderazgo **convocando los empresarios para informarlos del proceso de convergencia** y de los beneficios que traen consigo las NIIF para PyMES.
- Crear **laboratorios en convenio con las universidades** para aprovechar las experiencias de quienes aplicaron la normatividad para empresas catalogadas en grupo 1, para que los pequeños empresarios accedan a ejercicios prácticos y se facilite la implementación de las NIIF.

4. IMPORTANCIA DE NIIF PARA PYMES O EL BENEFICIO PARA LAS PYMES

- Hacer esfuerzos para organizar la oferta de diplomados en NIIF, buscando mejorar la calidad de los contenidos y que permita saber la calidad de la formación del personal docente.
- Agilizar procesos de armonización de la normatividad legal y contable **para revisar la causal de disolución.**

GRACIAS



**Superintendencia
de Sociedades**

BOGOTA D. C.: AVENIDA EL DORADO No. 51-80, PBX: 2201000, LINEA GRATUITA 018000114319, Centro de Fax 2201000 OPCIÓN 2/3245000 **BARRANQUILLA:** CRA 57 # 79-10 TEL: 953- 454506, **MEDELLIN:** CRA 49 # 53-19 PISO 3 EDF. BANCOQUIA TEL: 942-3506000/3506001, **MANIZALES:** CLL 21 # 22-42 PISO 4 EDF. BANCO SUDAMERIS TEL: 968-847810/847393, **CALI:** CLL 10 # 4-40 OF 201 EDF. BOLSA DE OCCIDENTE PISO 2 TEL: 92-6880404/6880420, **CARTAGENA:** , TORRE RELOJ CR. 7 # 32-39 PISO 2 TEL: 956-6655111 **CUCUTA:** AV 0 (CERO) A # 21-14 BARRIO BLANCO TEL: 975-716190/717985, **BUCARAMANGA:** CALLE 41 No. 37-62 TEL: 976-321541/44, **SAN ANDRES ISLAS:** AV COLON EDF BREAD FRUIT PISO 2 Oficina 203 TEL. 098-5121720/5122045

www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co